



Asunción, 11 de diciembre de 2017

GS/CAF/UOC/ N° 271/2017

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

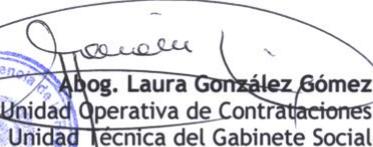
De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CD N° 19/2017 para la "Prestación de Servicios de confección de uniformes para la UTGS", con ID N° 328.946, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 169/2017 de fecha 11/12/2017, RESOLVIENDO:

DECLARAR DESIERTO, el llamado mencionado, por los argumentos establecidos en el informe de evaluación que se acompaña.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.


Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

CC: Lic. Cinthia Guillen
Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social